



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL INTEGRA						COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-44-101038309		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
27 09 2023			23 12 2021			00:00	12 09 2025			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.443.106-1
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 37 - 25 OF 402	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3904065

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.239-2
DIRECCIÓN: CR 50 NO. 26- 51	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4377630

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES SEGUN ORDEN No. 83412 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF A NIVEL NACIONAL EN EL SEGMENTO EMPRESARIAL A TRAVEZ DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-285-AMP-2020 REGION 7

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/12/2021	28/02/2024	\$347,770,205.33	\$347,770,205.33
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/12/2021	12/08/2025	\$173,885,102.67	\$173,885,102.67

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON MEMORANDO RADICADO 202312210000099773, SE PRORROGA LA VIGENCIA EN EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, SOLAMENTE PARA EFECTOS DE LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****726,029.00	\$ *****8,000.00	\$ *****139,465.00	\$ *****873,495.00	\$ *****521,655,308.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OCHOA ASEGURADORES LTDA	153881	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

37-44-101038309

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ÍNTGRA				COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-44-101038309		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA				
27 09 2023			23 12 2021			00:00	12 09 2025			23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.443.106-1			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 37 - 25 OF 402						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3904065		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.239-2			
DIRECCIÓN: CR 50 NO. 26- 51						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4377630		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S A S

PLATINO VIP SAS

TRANSPORTES GALAXIA S.A TRANSGALAXIA S.A

ESTURIVANNS SAS

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S A S

TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S

VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA SAS

IDENTIFICACION

PARTICIPACION

830115149-4

14.00

800105371-1

15.00

800210669-1

14.00

830038996-6

14.00

830033581-0

14.00

805028887-8

15.00

900912423-0

14.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

37-44-101038309

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LIDASOACHE

ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación del ICBF¹, así como lo pactado en el Contrato 01017582021 (Orden de compra 83412), mediante la presente acta se procede a aprobar el anexo 4 de la Garantía Única de Cumplimiento exigida a favor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, según la siguiente información:

CONTRATO No.				01017582021	
Contratista:				UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA N.I.T. 901443106-1	
No. Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal:				37-44-101038309 ANEXO No. 4	
Aseguradora:				SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Fecha de expedición:				27/09/2023	
VERIFICACION DE LOS AMPAROS					
VALOR DEL CONTRATO		El valor total del contrato es de TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS Y TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$3.477.702.053,33).			
%	AMPARO	COBERTURA EXIGIDA EN EL CONTRATO		VALOR EXIGIDO EN EL CONTRATO (10%)	CUMPLE /NO CUMPLE
		DESDE	HASTA		
10%	Cumplimiento	23/12/2021	28/02/2024	\$347,770,205.33	CUMPLE
5%	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	23/12/2023	12/08/2025	\$173,885,102.67	CUMPLE

¹ Manual de Contratación del ICBF versión 4 del 30/06/2023, numeral 1.6. *FUNCIONES EN MATERIA CONTRACTUAL EN LA DIRECCIÓN GENERAL*, sub numeral 1.6.1 *DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN*. (...) "13. Aprobar las garantías de los contratos o convenios, así como sus modificaciones, cuando haya lugar a ello, sin perjuicio de la delegación efectuada a las Direcciones Regionales."

Verificados el amparo, valor y vigencias contenidos en la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal analizada, se concluye que dicho documento reúne las condiciones requeridas en el contrato y la normatividad vigente, en consecuencia, se aprueba el 05 de octubre de 2023.



KERLY JAZMÍN AGÁMEZ BERRÍO
Directora de Contratación

Revisó: Astrid Angélica Vela Martínez  Contrata - Dirección de Contratación

Elaboró: Contratista /Flor Alicia Rojas Aguilar  Profesional Especializado - Dirección de Contratación

PÚBLICA

6 de octubre de 2023

COMUNICADO

PARA: DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO (A) DEL ICBF

ASUNTO: Comunicación al supervisor
Contrato: 01017582021 de 23 de diciembre de 2021
Orden de compra: 83412 de 23 de diciembre de 2021 Región 7
Contratista: UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA
Registro presupuestal: 713621 del 23 de diciembre de 2021
Aprobación de póliza anexo 4: 05 de octubre de 2023
Fecha de terminación: 12 de agosto de 2022

Considerando la función que cumple el (a) **DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO (A) DEL ICBF**, como supervisor(a) del Contrato No. 01017582021 (Orden de Compra No. 83412), informo a usted que la ampliación de la vigencia de la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal ha sido aprobada; por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de la supervisión, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el mencionado contrato, se encuentran disponibles para su consulta en el expediente contractual y publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

[1758-2021 UT Transportes Colombia](https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/83412)
<https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/83412>

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: *el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión del ICBF.*

Cordial saludo,



KERLY JAZMÍN AGÁMEZ BERRÍO
Directora de Contratación

Copia Electrónica
COORDINADOR (A) GRUPO FINANCIERO

Revisó: Astrid Angélica Vela Martínez /Contratista - Dirección de Contratación

Elaboró: Contratista /Flor Alicia Rojas Aguilar _ Profesional Especializado - Dirección de Contratación